



EL AYUNTAMIENTO DE ROTA CONSIGUE SUBVENCIONES PARA EL DESARROLLO DE CUATRO PROYECTOS

Las subvenciones concedidas, que suman más de 130.000 euros, irán destinadas al Plan de Emergencias Municipal, las reformas de la Oficina Técnica de Urbanismo, el Sistema Arbitral de Consumo, y a Protección Civil

La portavoz municipal del equipo de Gobierno, María Eva Corrales Caballero, ha anunciado en rueda de prensa algunas de las últimas subvenciones que ha conseguido el Ayuntamiento a través de una convocatoria de ayudas de la administración autonómica.

Las cuatro subvenciones solicitadas por el Consistorio, y de las que la concejal delegada de Fomento, María del Carmen Laynez dio cuenta a la Junta de Gobierno Local, superan los 130.000 euros, una cantidad que servirá para apoyar la financiación de proyectos y mejora de equipamiento de servicios que ofrece el Ayuntamiento.

Las ayudas han sido solicitadas a través de la convocatoria de subvenciones a las Entidades Locales que realiza anualmente la Consejería de Gobernación de la Junta de Andalucía 2006 (Orden del 12 de diciembre de 2006).

Una de las ayudas aprobadas, y que fue solicitada por la Delegación de Consumo, supone una cantidad de 7.146,83 euros, lo que se traduce en un 90% del importe solicitado por el Ayuntamiento para cubrir gastos relacionados con la Junta Arbitral de Consumo.

En este apartado se incluyen gastos referentes a las dietas de los árbitros que se desplazan a la localidad, la celebración de la cuarta campaña de difusión del sistema arbitral de consumo, la realización de un curso de formación para informadores, y una edición de la guía naranja de las empresas adheridas a este sistema.

Por otro lado, el Ayuntamiento también ha visto aprobada una subvención de 24.786 euros, es decir, un 81% de la cantidad total solicitada, para el proyecto de adquisición de medios de coordinación para el Plan de Emergencias Municipal.

El material destinado a la mejora del equipamiento del Centro de Coordinación de Emergencias incluye la compra de transmisores portátiles, transmisores móviles, pantallas LCD, servidores de red informática, etc.

Las obras de reforma de la Oficina Técnica de la Delegación municipal de Urbanismo también se acogió a esta convocatoria, a través de la cual se han conseguido 100.000 euros, lo que supone 66,67% del proyecto total presentado para la financiación de las obras de reforma de la Oficina Técnica de la Delegación municipal de Urbanismo.

Finalmente, la portavoz municipal también se refirió a la subvención de la que se dio cuenta en la última sesión de la Junta de Gobierno, y que alcanzaba 1.500 euros, un 34,72% de la cantidad solicitada por el Consistorio para mejorar la dotación de material de la agrupación local de voluntarios de Protección Civil, concretamente para la adquisición de botas contraincendios, sillas sanitarias, cascos de rescate, etc.

María Eva Corrales quiso destacar el constante trabajo que realiza el Ayuntamiento para buscar y gestionar diversas líneas de subvención que puedan apoyar a la administración local a la hora de financiar la compra de equipamiento, la realización de proyectos, o la mejora de los servicios que se ofrece al ciudadano.

Rota, 24 de octubre de 2007

<p>GABINETE DE PRENSA Tlf: 956 846173 – Fax: 956840200 E-mail: gabineteprensa@aytorota.es www.aytorota.es</p>
